

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas. semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas. semestre 7,50 pesetas. nueve meses 11 pesetas. un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas. un año 45 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

en favor del presbítero D. Alejo Larrion, párroco que f.ó de Azagra.

	Ptas. céts.
D. Salvador Elio	25
» Serafin Mata y Oñeca	15
» Juan Elio	5
» J. Donato Cumia	5
» R. M., presbítero, Pamplona	5
Doña Martina Iraizoz	1
» Francisco Martínez	1
Suma y sigue	57

Es depositario de esta suscripcion el muy ilustre señor Canónigo Penitenciario D. Santos Garnica.

Nivelacion del presupuesto.

Para resolver la cuestion económica y monetaria no es bastante nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos. Y para demostrar esto nos vamos á colocar bajo las mismas impresiones que han vivido la mayor parte de los ministros de Hacienda y viven hoy todavia muchos gobernantes y gobernados, en el mundo de las ilusiones y los optimismos, en donde todo va bien y se ve bajo el prisma de color de rosa.

Y á este fin, vamos á dar por supuesto de que el Gobierno liberal llega á confeccionar un presupuesto de ingresos de 800 millones de pesetas y otro de gastos de 700 solamente, según lo ofrecido por su jefe en Oviedo, y que, al liquidarle, no sucede como con el de 1888-89, que se aprobó con 8 millones de pesetas de *superavit* y despues resultó con un *déficit* de 122 millones, ó sea una equivocacion de 130 millones sino que, el que nos ocupa, despues de cubiertas todas las obligaciones, resultan verdad los 100 millones de pesetas como sobrante, que se pueden emplear en amortizar deuda perpétua, en obras públicas, ó en fomentar la riqueza del pais. Pues bien: ¿Se ha resuelto con esto la cuestion económica en sus varias manifestaciones? ¿Se ha conseguido hacer bajar los cambios al tipo que tenían cuando resultaban los *déficits* de 181, 239 y 246 millones de pesetas, que resultaron respectivamente en los presupuestos 1868-69, 1869-70, y 1870-71, los más altos que ha tenido la nacion? ¿Se ha conseguido con esto, alejar el peligro de perder la plata y llegar al curso forzoso?

Muchos dirán que sí, y algunos, y entre ellos nosotros, decimos que no, y no solo lo negamos, sino que retornamos á los hacendistas, á que nos prueben lo contrario de lo que vamos á decir en este artículo, y lo que diremos en los que vamos á publicar sobre las cuestiones económicas que afligen al pais.

Y con el fin de hacer concesiones para que nos hallemos con más dificultades para probar lo que nos proponemos, vamos á conceder tambien,

que además de que, merced al estado halagüeño del Tesoro que permite emplear 100 millones de pesetas en obras públicas, ó en amortizar deuda perpétua; del extranjero, y como producto de diferencias entre la exportacion y la importacion á favor nuestro, vienen á reforzar nuestra circulacion monetaria y riqueza del pais 50 millones de pesetas.

Y como si la estrella de la fortuna fuera el faro que guiara á este Gobierno, los cambios bajan un 50 por 100 y solo salen de la nacion por este concepto en vez de 80 millones, 40; del producto de ferrocarriles, en lugar de 68 millones, 36; de las minas de Rio Tinto, en vez de 10 millones, 5; del producto de tranvias, alumbrado público, seguros de incendios y de la vida, explotacion de las minas de hierro de Somorrostro, de plata, plomo y otros metales de Linares, Cartagena, Hiedelaencina y otros puntos, y de las de azogue de Almadén, en vez de 39 millones, 20; de los productos de las sociedades bancarias el Crédito Lionés, el General de Madrid, la Union Bank, el Hispano Aleman, la casa Bauer ó Rotschild y otras varias, 5 millones en vez de 10, y por fin, que la excursion veraniega no se verifica por el patriotismo de los ricos á dejar el dinero en otra nacion; con todo eso dará un resultado de que, entre lo que se paga de cambio, intereses de la deuda, productos de minas, seguros de incendios y de la vida, alumbrado público, ferrocarriles y tranvias, salen de la nacion 188 millones de pesetas; que aun deducidos los 50 millones de la diferencia en nuestro favor entre la importacion y exportacion, siempre habrá perdido la nacion 188 millones de pesetas, y por consiguiente, aunque la plata estuviera liberada, en pocos años nos quedaríamos sin ella, á pesar de los 100 millones de pesetas del sobrante del presupuesto.

Habrà alguien que diga que con esos 100 millones de pesetas se podría amortizar 150 de deuda exterior cada año, pero en este caso nos quedaríamos mucho antes sin una peseta, porque resultaria que saldrian de la nacion para el extranjero, además de los 138 millones en concepto de diferencias, 100 mas que se empleaban en compras, y amortizar deuda exterior.

El estado económico de las naciones ha sufrido una revolucion radical por efecto del vapor y la electricidad, pues que antes de esa época ningun pais se ha visto privado totalmente de su moneda, á consecuencia de importacion de productos extranjeros, ni de deudas contraidas fuera de la nacion, y menos de la construccion de obras publi-

cas llevadas á cabo por los que no eran naturales de la misma; pues que lo primero lo impedia la dificultad de produccion en grande escala y el arrastre de los productos, y lo segundo, en razon de que la costumbre de contraer grandes deudas en el exterior, es cosa de este siglo y ha venido con los Rotschild, y lo tercero, que las obras públicas no han sido indispensables hasta la implantacion del telégrafo, el ferrocarril y demás inventos modernos.

En 1850 hubiese sido fácil resolver la cuestion económica con solo nivelar el presupuesto y reformar los aranceles en sentido protector, como se han reformado, pues que entonces no salian de la nacion por intereses de la deuda sino 5 millones de pesetas; el cambio con el extranjero estaba á favor y nos abonaban en vez de abonar; los ferrocarriles, tranvias, bancos y demás establecimientos de crédito extranjeros, no existian, las minas de Riotinto y Almadén, las unas no estaban vendidas, ni las otras arrendadas, y, en fin, entonces los extranjeros no eran dueños de casi nada en España, y hoy lo son de las principales fuentes de la riqueza pública, y especialmente de las que producen metálico ó valor inmediato.

Hemos tenido la satisfacion de haber asistido al primer ensayo de que una nacion provea á otra de capital y medios para el desarrollo de su riqueza pública, pero tambien vamos á pasar por el dolor de asistir al primer espectáculo de ver á las naciones que han adquirido capital de esa manera caer en la ruina y miseria general, perder su capital numerario y llegar al fin á una vergonzosa bancarrota por no poder cumplir los compromisos contraidos.

Porque la verdad es que todo cuanto poseen los extranjeros en España representa un capital y una deuda á favor de extraños, y exige un interés que se consume fuera de la nacion que le satisface. Porque ¿qué más da que nos tuvieran prestado el capital invertido en ferro-carriles, tranvias y alumbrado público y les pagásemos interés por ello, que no que se le cobren ellos mismos en la taquilla donde se expenden billetes para viajar en ferro-carril en los mismos coches tranvias y de los comerciantes é industriales y de todo el que se alumbraba por medio del gas y la electricidad? ¿No es igual que los extranjeros exploten las minas de plata, plomo, hierro, azogue y otros minerales y exporten estos productos por su cuenta y perciban las utilidades metas, que si les hubiésemos tomado el capital á préstamo; haciéndolo nosotros y pagándoles el interés? La nivelacion del

presupuesto de gastos no aleja otro peligro que el de contraer nuevas deudas ó nuevos empréstitos, pero no el de perder el oro y la plata por las ya contraidas.

En Francia, Inglaterra y algun otro pais se resuelven las cuestiones económicas de distinto modo que se resuelven en España, Portugal y otras naciones que se hallan en el mismo estado, pues que en las primeras, el producto de su deuda pública, líneas férreas y demás obras públicas se reparte entre los naturales de cada pais y además perciben los productos de otras naciones por igual concepto y en las segundas, resulta lo contrario, que no perciben de las primeras y les satisface mucho, y por lo tanto, lo que pierde la circulacion monetaria de la nacion que paga, lo gana la circulacion de la que lo recibe.

Y conste que todo lo que hemos dicho sobre la circulacion del presupuesto y sobrante de 100 millones de pesetas ha sido supuesto y como cuenta de lechera, que cuando analicemos el presupuesto se hará pedazos el cántaro y entonces, adios baja de los cambios, disminucion de billetes y resolucion económica y monetaria.

Juan de Dios Blas.

GARTA MORA.

Costa Norte Africa 8 de Marzo 1893.
Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA
(Pamplona)

Cristiano: ¡Llor á Alhá! La falta de tiempo me impidió hace unos dias referirte lo ocurrido. Hoy voy á hacerlo, refiriendo otros sucesos posteriores.

Parece ser que dos *mujeras moras* penetraron en vuestro campo, trabando desde luego conversacion con dos soldados españoles de la guarnicion de un fuerte de Melilla que vosotros llamais «Cabrerizas». Vistas que fueron por mis paisanos, y llamadas por ellos, tan pronto las tuvieron en su poder las cargaron de cadenas, y decretando su muerte fueron llevadas á la kábila.

Noticioso del caso vuestro general gobernador por confidencias que habia recibido, escribió sin perder momento á nuestro bajá para evitar el cumplimiento de la sentencia. El bajá obtuvo la oferta de la kábila de que respetarian la vida de aquellas infelices moritas, pero yo mismo dudo que hayan cumplido la palabra empeñada, por ser para nosotros muy grave lo hecho por las *mujeras* indicadas.

Tenemos un temporal tan grande que ningun buque puede fondear en estos puertos; habiéndose sentido un pequeño temblor de tierra á eso de las dos de la noche del dia 8 del presente me, que afortunadamente no se reprodujo, ni ocasionó desperfecto alguno durante el movimiento oscilatorio que se percibió.

En la tarde del dia 7 salió del puerto de Melilla una lancha pescadora llamada Sagasta, con cinco tripulantes, para dedicarse á la pesca; pero sorprendido Sagasta por el repentino temporal, tuvo que arribar al cabo de Tres-forcas, guareciéndose en una cueva cuando pudieron saltar en

tierra. ¿Si le llegará á suceder lo mismo al otro barco averiado ya del mismo nombre? Todo pudiera suceder.

Informado vuestro general de lo que ocurria, y presumiendo, y con mucha razon, que seria muy larga la duracion del temporal, dispuso que, no obstante las seis leguas que por tierra separaba á los pescadores, de esta Plaza indicada fuesen dos moritos de confianza con viandas para aquellos; escribiendo al propio tiempo al Bajá para que enviase moros de rey en socorro de dichos infelices, y fueran respetados por los de las hábiles inmediatas.

El dia 8 á las siete de la mañana regresaron dos de los moritos expedicionarios, con quienes habló. Manifestáronme que los tripulantes del «Sagasta» fueron encontrados por ellos al otro lado del Cabo ántes referido y que estaban bien, como lo expresaban con lapiz en una carta que me dieron á leer, y en la cual así lo decian. La alegría fué general en la plaza al llegar á saber el vecindario de aque los cinco hombres que tanto habian expuesto su vida por ganar el pan para sus familias.

Hoy dia 10 han regresado á Melilla, sabiendo por ellos mismos que el Bajá mandó diez moros de rey armados para protegerlos, y que además doce de los moritos que habitan por las inmediaciones del mencionado Cabo, se presentaron tambien con sus armas y con el mismo objeto que los de rey, no separándose de los marieiros ni un momento hasta que se hicieron á la mar para regresar á su hogar.

Continúa el temporal, si bien en descenso, motivo por el cual vuestro vapor correo despues de salir de Málaga, tuvo que virar á las dos horas de navegacion metiéndose otra vez en aquel puerto. Por manera que todos los cristianos y hebreos de Melilla se ven precisados á privarse de saber de sus familias.

Las señoritas y jóvenes de Melilla á excitacion de la junta local de socorros á los naufragos, están ensayando una obra dramática y algunos coros para dar una funcion en el teatro el dia 15 de este mes al objeto de allegar fondos. Entre las señoritas figurará tambien, segun se dice, la cuñada y la hija del general vuestro.

Cuando amaine el temporal, segun me ha dicho Ali-Thom, jefe de la hábila de Frajana, vendrán los moritos de su hábila á correr la pólvora á las inmediaciones de los muros de vuestra plaza de Melilla.

Quedo comprometido á referirte, apreciable cristiano, cuanto ocurra de notable en esos ejercicios de mis hermanos, despidiéndome ahora de tí con las palabras del Corán: «La paz sea contigo.» «Alhá te proteja.»

Mahomet-el-Ailime.

MANIFESTACIONES

en favor del párroco que fué de Azagra D. Alejo Larrion.

Berbinzana 20 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Muy señor nuestro: Dias de terrible prueba han sido los últimos para nuestro queridísimo párroco D. Alejo Larrion y de inmenso dolor para sus feligreses que sentian verle en un lugar triste y glorioso á la vez para él. Triste para ser ocupado por un varon ilustre y ejemplar ministro del Señor; y glorioso porque no iba allí llevado por manchas en su limpia historia, sino por defender cual se merecia los intereses de nuestra religion sacrosanta, los intereses de Dios, á despecho de algunos ilusos que trataban de postergarlos ante impías doctrinas.

Bien hizo nuestro amantísimo párroco en reprimir con dureza lo que él con gran celo religioso quiso evitar, para que en esta católica Navarra, defensora de la religion que tanta gloria dió á nuestros mayores, no tuvieran prosélitos los que tratan de escarnecerla.

Los hijos de Berbinzana que idolatran á su párroco, han visto con dolor la pena que les tribunales le han impuesto; pero este desaparece al considerar que es una honra sufrir el castigo de los hombres, cuando la causa del mismo se encamina á la gloria de Dios, que es el que con sumo acierto ha de juzgarlo todo. Quizá los acusadores de nuestro virtuoso párroco se propusieran marcar un punto negro en su historia, pero despues de la luz que se ha hecho en el asunto por la poderosa dialéctica del ilustradísimo defensor señor Aranzadi, no han conseguido más que hacerlo el objeto de la pública admiracion.

Todos y cada uno envidiamos la suerte que le cabe de avanzado centinela, confiando que en su puesto sabria sufrir digna y valerosamente el martirio, dando su

vida si el caso llegara como fiel y leal soldado de Jesucristo y su representante en la tierra. Identificado con nuestro muy amado párroco señor Larrion, esperamos declarar y sostenga en nuestro nombre que como cristianos católico-apostólico-romanos, sabremos morir, antes que consentir veaga de quien viniere ver hollados los venerandos principios de nuestros antepasados.

Dando á usted anticipadas gracias se ofrecen suyos S. S. Q. B. S. M.

El alcalde, Antonio Parandiet, el juez municipal, Pedro Diez, Euterio Sagasta, médico-cirujano, J. Mariano Urzainqui, secretario, Juan Chocarro, Francisco Diaz Guillen, Antonio de Esteban, Carlota Orozco, Juana de Esteban, Calisto Diez, Roman Pascual, Segundo Lizarbe, Manuel Diez, Segundo de Esteban, Leocadio Ibañez, José Balloso, Angel Lizarbe, Valentin Ibañez, Damian Elizalde, Juan Diez, Saturnino Suescun, Cirilo de Esteban, Cecilio Larraya, Felicitana Perez, Hilario Perez, Librada Elizalde, Esteban Osés, Elias Osés, Leocadio Osés, Benito Osés, Venancio de Esteban, Domingo Gauna, Celestino Chocarro, Alejo Rada, Pablo Lizarbe, Quiatin Ibañez, Agustin Ramirez, Nemesio Ramirez, Lucio Ramirez, Pedro Suescun, Domingo Asenjo, José de Miguel, Patricio Aseja, Francisco Chocarro, Dionisio de Miguel, Manuel Baigorri, Vicente Chocarro menor, Aljandro Chocarro, José Maria de Esteban, Pascual de Pascual, Gabriel Arronlo, Pascual de Esteban, Fidel Esteban, Clemente Pascual, Ruperto Lizarbe, Idelfonso Asenjo, Basilio Diaz, Salvador Gorricho, Ruperto Chocarro, Bernardino de Esteban, Vitoriano Juicochea, José Ibañez, Juan Chocarro, Juan Ibañez, Tomás Ibañez, Angel Rada, Urban Urra, Angel Lacabe, Santos Guapegui, Gregorio Garcia, Leocadio Chocarro, Zacarias Ancheta, Bernardo Urra, Quintin de Esteban, José Lizarbe, José Asenjo, Aljandro Asenjo, Juan Pedro Urra, Felipe Landa, Carlos Asenjo, Pedro Lizarbe, Félix Ros, Avelino Parandiet, Romualdo de Esteban, Francisco Asenjo, Carlos de Esteban, Rataela Ibañez, Sebastiana Diez-Valentina Pascual, Leonor Pascual, Leoncio Diez, Felicitana Arslus, Exuperio Guspegui, Ruperta Los-arcos, Maria Irenca, Isabel Muniain, Saturnino Asenjo, Juana Alfaro, Cirilo Garcia, Nazaria Velasco, Maria Cruz Azcárate, Juan de Esteban, Josefa Sarasa, Catalina Urra, Casimira Urra, Teresa Acedo, Basilisa Asenjo, Waldo Esteban, Rosario Ibañez, Cipriano Suescun, Gregorio Ocariz, Angela Gurpegui, Milia Gurpegui, Felicitas Diez, Martina Asenjo, Adoracion Rada.

Nota.—No firman más porque se va el correo.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA

Muy señor mío y de mi consideracion: Acabo de ver en su ilustrado periódico que mi queridísimo amigo D. Alejo Larrion ha sido condenado por esa audiencia á seis meses de destierro y pago de costas, á consecuencia del sermón que predicó en su parroquia de Azagra el 15 de Agosto del pasado año.

No es facil expresar la multitud de efectos contrarios que en mi ha producido la lectura de esa sentencia, y temo que mi pluma corra mas de lo conveniente en estos tiempos de libertad... para abrir templos protestantes

Me adhiero incondicionalmente á las manifestaciones que en defensa de los fueros de la Iglesia hizo el celoso párroco de Azagra, á quien me unea vínculos de amistad y de fraternidad en su sagrado ministerio.

Mucho me alegraria, señor director, que fuera Ud. el iniciador de algo práctico en favor de ese valiente soldado de la fé, en cuyo asunto me tendrá siempre á su lado.

Dándole gracias por la insercion de estas líneas se repite su afectísimo seguro servidor

q. b. s. m.

Fortunato Morrás.

Tafalla 20 de Marzo de 1893.

Pamplona 21 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y amigo: Respondiendo al laudable pensamiento que enuncia hoy en su diario con relacion al proceso seguido contra el valiente adalid de la causa católica, mi íntimo amigo don Alejo Larrion, que ha tenido la fortuna de sentarse en el banquillo por el grave delito de predicar con evangélica energia y santo denuedo contra el matrimonio civil, engendro de las modernas libertades y brote repugnante del derecho nuevo, no he de ser yo el último que le felicite cor-

dialmente por su valentia en la reprension de un hecho que tiende al desquiciamiento de la sociedad barrenando el santo lazo que mantiene el mutuo afecto de los individuos de la familia. Cumplió un deber sagrado é ineludible, y esta reflexion basta al señor Larrion para llevar en paciencia el fallo que le da patente de defensor resuelto y decidido de la religion del Crucificado. Lo que en tiempo de nuestros católicos Reyes hubiese sido estimado como un blason de valor cívico-católico, es hoy castigado con una condena que para todo cristiano y especialmente para el Sr. Larrion que ha demostrado su vigorosa entereza para probar en público uno de los vicios más nefandos del liberalismo, es una página la más honrosa de la vida.

El muy bien sabe, que son bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia.

De usted afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.

Ulloano Errea.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y respetable correligionario.

Los masones, los hermanos tres puntos, aquellos «Rosa Cruz» y «Caballeros Kadosch», están de enhorabuena: mientras nosotros, somos oscurantistas, ellos, han visto ya la luz, y ahora, celebrarán sus convites, porque, la tiranía de los hipócritas sacerdotes y neos, desaparecerá con el golpe conocido en la masonería por el de «mallete», que, á la Religion cristiana acaba de dar aquel hombre del «stupé», continuando la obra que se principió por «el monstruo», es decir, abriendo como se ha hecho la iglesia protestante, y en la calle de la Beneficencia de la capital de España.

¡Buen camino llevamos!

Tambien tenemos al dignísimo y celoso sacerdote D. Alejo Larrion, condenado á seis meses y un dia de destierro, á veinticinco kilómetros de distancia de la villa de Azagra, y al pago de las costas del proceso.

Contentos estarán los «del Motin» y las «Dominicales del libre-pienso» de esa villa de Azagr; pero no les envidio, pues contándome con la amistad de D. Alejo, le doy la enhorabuena más completa, porque al fin, es una honra para un sacerdote tambien probado como él, tener por enemigos á los que lo son de la Religion católica, apostólica y Romana.

Ahora señor Director, lo que creo que hace falta es, que Navarra dé pruebas de su catolicismo verdadero, para que el mundo entero se asombre, á imitacion de lo que hicieron há pocos años nuestros hermanos los católicos franceses, con otra dignidad sacerdotal, mas alta que nuestro paisano D. Alejo.

Previo permiso del señor Obispo se puede abrir una suscripcion en ese nuestro periódico, y que el máximo sea, dos pesetas cincuenta céntimos, y con lo que se recaude pagar las costas impuestas á ese virtuoso sacerdote, y el sobrante dedicarlo para el dinero de San Pedro.

S. S. y correligionario.

Un católico-práctico.

Tafalla 20 Marzo 1893.

CARTA DE MADRID.

Madrid 20 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Las oposiciones se han empeñado en que se resuelva esta tarde la crisis, pero segun informes del señor Sagasta, aunque ya tiene reunidos á sus compañeros de gabinete con objeto de celebrar Consejo, no deben esperarse hoy las soluciones que deseamos, porque á su juicio, todos los ministros están muy satisfechos en sus respectivos departamentos.

Como los hombres políticos nos tienen acostumbrados á todo género de sorpresas, nada es posible aventurar, si bien discutiendo cuerdamente es de presumir que el jefe del gobierno no consiga detener por más tiempo la salida de los señores Cervera, marqués de Vega Armijo y Montero Rios.

El ministro de Marina llevó al Consejo los proyectos que no pudieron estudiarse en la última reunion; el de Estado negó los rumores que publicaron anoche algunos periódicos y el de Hacienda iba dispuesto á tratar de presupuestos.

En los círculos políticos han sido muy comentados unos telegramas recibidos de la Habana y Salamanca, dando cuenta de que por aquellas Universidades fueron proclamados senadores D. Manuel M. de Labra y D. Fermín Hernandez Iglesias, res-

pectivamente; siendo así, que á los centros de enseñanza deben representar los católicos numerarios que cuando menos prestan sus servicios en los Institutos y el señor Hernandez Iglesias, por ejemplo, no se tiene noticia de que haya sido siquiera pasante de una escuela, cuanto ni más del centro docente que acaba de elegirle.

En sentir de ciertos personajes políticos, urge que se repriman los derechos que se concederán las Sociedades Económicas, Cámaras de Comercio y Universidades con el fin de evitar que cometan algunos abusos imperdonables.

¡Allá ellos!

Clarito.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,87.—64,96.—64,81.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,87.—

Suez 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port Said, el vapor correo de la Compañia Trasatlántica Santo Domingo.

Paris 20.—Despachos de Bruselas dicen que el gobierno contestando en la cámara de diputados á una interpelacion relativa á la prision de anarquistas belgas por la policia francesa en Bruselas, declaró que los agentes franceses se presentaron ante el procurador del rey dándole cuenta de las gestiones hechas para la captura de los anarquistas Schouppe y Mathien en tregando los documentos necesarios para la extradicion de ambos.

Añadió que la prision de estos fué hecha por la policia local y que los agentes franceses se limitaron á prestarla ayuda.

Paris 20.—Todos los círculos republicanos de los departamentos de Francia han dirigido sentidos telegramas de pésame á la viuda y familia del señor Julio Ferry.

En igual sentido han teleografiado tambien importantes personajes políticos del extranjero.

Paris 20.—La reina Natalia de Servia, salió ayer de Marsella á bordo del vapor *Albise*, con direccion á Constantinopla.

Paris 20.—Los periódicos de Berlín reiteran los elogios de Julio Ferry, convirtiéndolos todos en que con la muerte de tan importante hombre político, la República francesa ha perdido uno de los mas sólidos pilares.

Paris 20.—Durante la noche última ha estallado una bomba de dinamita en el interior de la iglesia parroquial de Maillet pueblo inmediato de Carcasona.

Ha causado grandes destrozos, pero afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

Roma 20.—El periódico *El Capitolo* anuncia que el procurador general ha ordenado la exhumacion y autopsia del cadáver del doctor Ceccarelli médico que fué del Papa.

Circulan rumores de que ha fallecido de muerte violenta y se hacen sobre el particular diversos comentarios.

Paris 20.—A primera hora revela bastante firmeza el 3 por 100 francés, haciéndose á 93,75.

El 4 por 100 exterior español, comienza á 64,87 y 64,96, y baja luego á 64,81.

Constantinopla 20.—Se viene hablando de desórdenes en Cesárea, Narsivan y Juzgat y atropellos de que se suponen víctimas los cristianos.

En los centros oficiales se asegura que todo se redujo á la prision en dichos puntos de personas que se confesaron culpables de haber puesto pasquines satíricos.

Añaden que esta medida de policia justa y legal bastó para que los correspondientes de algunos periódicos ingleses expidieran telegramas de sensacion á Londres.

En las indicadas poblaciones reina completa tranquilidad.

Paris 20.—Los proteccionistas á todo trance á pesar de la derrota moral que sufrieron al discutirse en la Cámara la interpelacion Turrel, vuelven á la carga y tratan ahora de aprovechar la proposicion Froin pidiendo el aumento de derechos sobre los vinos españoles para provocar una votacion.

Como en el fondo de todo esto no se ve más que el propósito de ganar popularidad con motivo de las próximas elecciones, se confía que la proposicion Froin no llegará á tener un resultado práctico por más que se consiga que los ultra proteccionistas tengan ocasion de contarse en una vo-

tacion de la Comision... La comision arancelaria se ha limitado hasta ahora a dilatar la presentacion del dictamen.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Pamplona.

Azpeitia 19 de Marzo de 1893. Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Ruego a Ud. se digne insertar en su apreciable periódico la carta que con esta fecha escribo a El Fuerista.

Azpeitia 19 de Marzo de 1893. Muy señor mio: En el periódico El Fuerista de hoy se lee: «A su abogado y protector el Glorioso Patriarca San José Abogado de los escritores Católicos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

El Ayuntamiento de Burgui anuncia la vacante de inspector de carnes, con el sueldo anual de 90 pesetas.

El de Berbinzana anuncia la discusion de los presupuestos y cita a los seis mayores contribuyentes foranos.

El gobernador civil de la provincia recuerda a los alcaldes que en primero de Abril próximo han de estar surtidos de las romanas y báculas necesarias para que puedan tener lugar desde primero de Julio del corriente año las transacciones de legumbres y cereales a peso en lugar de hacerlo por la medida como hasta ahora.

En el último número del «Boletín Oficial» se publica un real decreto mandando que las transacciones de cereales y legumbres se hagan desde primero de Julio próximo, por peso y no por medida como se viene haciendo.

Se ha pasado al juzgado un parte dando cuenta de un escándalo ocurrido frente a una casa de prostitucion de la calle de la Merced en el que tomaron parte tres jóvenes y las «pupilas» de la casa.

«El Eco» que hace tiempo viene tomando el pelo a «El Tradicionalista», despues de hacer algunas consideraciones «matemáticas» concluye en el número de ayer una gaceta diciendo: «Esto viene a corroborar la especie que corrió el domingo de que el partido novecidiano navarro estaba en crisis, y el «Eco» se había iniciado entre los fatigosos.»

Sospechamos que «El Eco» se calla algo de lo que sabe y suponemos que sabe tambien que entre la Junta regional y el «papel» novecidiano parece que hay algun rozamiento y que este llega hasta el punto de comunicar «de oficio» al «papel» todo lo que debe darse a conocer a «D. Face».

El sábado y domingo próximos tendrán lugar en el juego Nuevo, segun noticias, dos partidos de pelota a guante y a juzgar por el entusiasmo que reina entre los aficionados, serán partidos de los que hacen época.

Hemos recibido el estado de los siniestros pagados durante el año último por la respetable compañía de seguros contra incendios «La Union» y «El Fénix Español» cuyos pagos ascienden a 2.410.702,23 pesetas.

Por los agentes de seguridad fué conducido al depósito municipal un sujeto por blasfemar en la via pública, y se le ha impuesto la multa de 30 pesetas.

Para complacer a muchos socios protectores del Orfeon que no siendo socios del Casino principal no han oido las nuevas obras religiosas con que ha aumentado el repertorio aquella sociedad coral, la junta directiva ha acordado dar el sábado próximo una velada en el teatro principal.

Nuestro colaborador D. Juan de Dios Blas nos ha remitido una serie de artículos sobre la cuestion económica.

El sacerdote para el confesonario como el higienista para la desinfeccion de sus vasos y el elegante para pergamarse el pañuelo emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada «Agua de Colonia de Oriva.»

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Doegracios y Pable. EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. a las cinco de la tarde.

EN SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado, reserva, Santo Rosario y viacrucis.

EN SAN LORENZO.—A las siete de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana Septenario Doloroso con el Santísimo expuesto, misa solenne y sermón.

EN LAS BEATAS.—A las seis y media de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL.

Madrid 20.

Han sido elegidos senadores por Cuba los señores siguientes:

Por Habana: señores marqués de Pinar del Rio, de Dávalos y conde de la Mortera.

Por Pinar del Rio D. Patricio Sanchez y D. Federico Bernalda Quiros.

Por Matanzas, señores Tuñon y Vea. Por Santa Clara, señores Ferreras y Pertierra,

Arzobispado, señor obispo de Madrid, Sociedad Económica, D. José Fernandez Gonzalez.

Universidad, señor Poruondo. Puerto Príncipe, señores Grand y Batenero.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de la regente varios decretos de traslados y nombramientos entre los que figura a los siguientes:

Jubilando a D. Manuel Bosch magistrado de la audiencia de Zaragoza y trasladando a esta vacante a D. Benigno Fricsa, magistrado de la de Burgos.

Trasladando a Valladolid a D. Gerardo Jerga, magistrado de la de Burgos.

Nombrando presidente de la audiencia de Valladolid a D. Venancio Alucenara.

Nombrando presidente de seccion de la audiencia de Murcia a D. Lorenzo Vidal magistrado del mismo tribunal,

Nombrando canónigo de la catedral de Valladolid a D. José María Blanco.

Ha sido destinado a prestar sus servicios al departamento de Cartagena el señor Posadilla ex-ayudante del señor ministro de Marina.

Por dicho ministerio se han dictado algunas disposiciones referentes a tratados y nombramiento de personal.

R. Quintero.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 21, 5'40 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Duda perpetua, Titulos pequeños) and Price (e.g., 80,00, 80,00).

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Interior, Exterior) and Price (e.g., 80,00, 80,00).

—BOLSA DE PARIS—

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 0/0 exterior) and Price (e.g., 80,00).

—BOLSA DE LONDRES—

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 0/0 exterior) and Price (e.g., 80,00).

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 22, 1, 50 m.

Varias noticias

En el consejo aceptose la dimision del señor Cervera. Creese que le sustituirá Pasquin.

En Roma ha estallado un petardo en casa del camarero del Papa.

Cero y van mil.

El señor Cervera se ha negado en absoluto a introducir más economias en el ministerio de Marina.

Es, pues, seguro que abandonará muy pronto la cartera.

Lo de las capitancias.

Asegúrase que el jueves será firmado el decreto sobre division territorial militar.

La catástrofe de San Sebastian.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el dueño de la tienda donde se inició el terrible incendio de San Sebastian.

En busca de salud.

Ha salido para Antequera el señor Romero Robledo.

El objeto de este viaje es el de dedicarse al descanso y al cuidado de su salud que se halla muy quebrantada.

Crimen.

Un empleado del ayuntamiento de Cartagena, de 54 años de edad, ha asesinado a su mujer, asestandole 14 puñaladas.

En el momento de ser detenido se infrió con la misma arma una profunda herida en el cuello.

Anuncios preferentes.

Se alquila una tienda con su trastienda y hab... Carmen 16 darán razon en la misma casa 2.º

A CAMBIAR EL ORO

Gasiano Diaz, ahora precios elevados por el oro de todas clases. Plata Ita y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

Zapateria, 17.—Pamplona.



Agencia de vapores-correos

Y VAPORES RAPIDOS,

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos a Montevideo y Buenos-Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

MIS PRISIONES.

Memorias de Silvio Pellico.

Agotadas completamente todas las ediciones españolas de esta preciosa obra, en que el autor refiere sus padecimientos físicos y morales durante los diez años de encierro que sufrió en Venecia y en Spibergel a principios de siglo, se acaba de poner a la venta una nueva y lujosa edición de más de 800 páginas en buen papel y excelente impresion.

PRECIO DE LA OBRA.

Con cubierta a dos tintas, 2'50 pesetas y con magnífica encuadernacion en percalina de color y planchas doradas, 3'50 pesetas.

Dirigir los pedidos a D. Gabriel Vich, Ronda de la Universidad, 14, Barcelona.—Apartado de Correos 147.—Teléfono 1.150.

La obra se remite franca de portes, acompañando el pedido el importe en letras de fácil cobro ó en libranzas del giro mútuo.

Está tambien a la venta en las principales librerias de la Peninsula y de Ultra mar y en casa de todos los señores corresponsales de esta casa editorial.

LA PERFECCION.

CAMISERIA DE LECUMBERRI,

Zapateria, número 15, Pamplona.

Camisas y calczoncillos a medida, corte perfeccionado, completos surtidos en percales ingleses y franceses, tanto en color como en blanco.

Abundante surtido en holandas, retortas y franclas para camisas.

Bonita coleccion en corbatas, paños, cuellos, pafolería de seda, hilo y algodón, chambacas, enaguas, pantalones y camisas para señoras.

Variado surtido en camisetos, calczoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto lana en hilo y algodón. Ultima novedad en pechoras bordadas y de pliegues para camisas de caballero.

Extraordinario surtido en camisas hechas para caballero y niño.

Especialidad en equipos a medida para novias, y se hacen arreglos en camisas para caballeros.

SE COMPRA,

oro, plata, platino y moneda lisa.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantize la perfecta prononciacion y mastiacion con sus dentaduras artificiales.

Núm. 8. P laza del Castillo núm. 8.

LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente a «Seguros sobre la vida a prima fija.» Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas.

Inspector Sebastian Gasterena y Egúzquiza, Zapateria, 35, 2.º, Pamplona.

M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º

Teléfono 120.

Retratos de D. Carlos.

Cromolitografiados a siete tintas en buena cartulina, de 80 por 60 centímetros.

Se venden en esta administracion a 2 pesetas para suscriptores a LA LEALTAD, y a 2'50 para los que no lo sean.

Folleto de actualidad. Un integrista desengañado. Séndese a 60 céntimos en esta administracion. Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 38.

CARABANA

Interesa à todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que lo demás llamados manantiales, son; solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan à manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérméticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*. — eclaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87, MADRID.



Así como Dios *fundó* los auxilios de nuestra *Santa Religión* para el alivio de las enfermedades del *alma*, así también para *curar* las dolencias del *cuerpo* ha *creado* los inmensos recursos de la *Medicina*. Los que la han estudiado con *Fé*, han *realizado*, al fin, la *Esperanza* de hallar un remedio que permite hoy ejercer la *Caridad* de *curar positivamente* à los que sufren **Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con **éxito seguro** dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEGEN DE

TOS **TOS**
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que lo sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un ingente número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos à que se le destina.

ALIVIO **ASMA** Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que digeston se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Provedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADO Y SALA** Princesa 40, —BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.—Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA.

DESPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.